



EL LEGISLADOR federal, ayer, en un video compartido en redes sociales.

Noroña desafía fallo por violencia política de género

Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL SENADOR de Morena Gerardo Fernández Noroña emplazó al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) a explicar públicamente los argumentos con los que resolvió, por unanimidad, que incurrió en violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, al sostener que la sentencia carece de sustento jurídico y pone en riesgo el debate político.

La resolución del TEEM derivó de diversas declaraciones del senador contra la edil, luego de que ésta acusó a un legislador de Morena de estar relacionado con el asesinato de su esposo. Entre otras expresiones, Fernández Noroña afirmó que "se le despertó la ambición", calificó de "terriblemente irresponsables" sus acusaciones, aseguró que utilizaba el homicidio de su esposo con fines político-electorales, la llamó "fascista" y sostuvo que buscaba la candidatura al gobierno de Michoacán.

EN UNA CARTA a sus compañeros de bancada, Noroña arremetió contra Ignacio Mier, coordinador de Morena, por intentar impedir que busque presidir la mesa directiva.

EL TIP

El tribunal concluyó que esas expresiones rebasaron la crítica política y constituyeron violencia política de género al considerar que buscaron desacreditar y deslegitimar a la alcaldesa en el ejercicio de sus derechos político-electorales y afectar sus aspiraciones políticas.

Como medidas de reparación ordenó ofrecer una disculpa pública, retirar o modificar publicaciones y cumplir acciones de no repetición.

A través de un video, Fernández Noroña pidió a la magistrada presidenta del TEEM, Amelí Navarro, y al resto de las magistraturas explicar "cómo llegaron a tan sesuda conclusión".

"Si yo a un hombre le digo que su acusación es irresponsable, que tiene una evidente intención electoral, que se le despertó la ambición y que es un fascista, nadie diría que eso es violencia política de género. Pero si se lo digo a una mujer sí lo es. Lo que ustedes plantean es un despropósito.

"¿En qué parte de la legislación sobre violencia política de género pueden sostener semejante arbitrariedad? Me quieren poner el sanbenito de violentador, que es una infamia. Están queriendo cerrarme el camino a la actividad política", dijo.

“

LO QUE USTEDES plantean es un despropósito. ¿En qué parte de la legislación sobre violencia política de género pueden sostener semejante arbitrariedad? Me quieren poner el sanbenito de violentador"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Senador de Morena